

CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES
AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES



Quincuagésimo séptima reunión del Comité Permanente
Ginebra (Suiza), 14-18 de julio de 2008

Informes

Informes de los representantes regionales

OCEANÍA

El documento adjunto ha sido presentado por Australia.



Convención sobre el comercio internacional de especies amenazadas de fauna y flora silvestres (CITES)

Informe regional SC57 – Oceanía

- Australia
- Fiji
- Nueva Zelandia
- Palau
- Papua Nueva Guinea
- Samoa
- Islas Salomón
- Vanuatu



Australian Government

Department of the Environment, Water, Heritage and the Arts

This regional report has been prepared by the CITES Management and Scientific Authorities of Australia, as Oceania regional representative to the CITES Standing Committee. The report covers the intersessional period between SC54 and SC57. All CITES Parties in the region were consulted and, where possible, have provided input on the activities of their CITES Management and Scientific Authorities. Please direct all comments or enquiries to:

Nina Thappa
International Wildlife Trade Section
Department of the Environment, Water, Heritage and the Arts
GPO Box 787
CANBERRA ACT 2601

E-mail: Nina.Thappa@environment.gov.au
Telephone: +61 2 6274 2112
Facsimile: +61 2 6274 1921

1. Introducción

En el presente informe se reflejan las actividades realizadas por las Partes de la región de Oceanía para aplicar y observar la Convención entre las reuniones 54ª (2 – 6 de octubre de 2006) y 57ª (14 – 18 de julio de 2008) del Comité Permanente.

Australia, en calidad de representante regional de la CITES para Oceanía en el Comité Permanente, ha preparado este informe en nombre de las Partes de la región, a saber, Australia, Fiji, Islas Salomón, Nueva Zelandia, Palau, Papua Nueva Guinea, Samoa y Vanuatu.

Actividades regionales

Entre las actividades regionales cabe destacar la colaboración entre las Autoridades Administrativas CITES de Oceanía para mejorar el cumplimiento regional, la disposición de materiales de identificación, el examen de cuestiones como los instrumentos y las técnicas regionales apropiadas para formular dictámenes de extracción no perjudicial y reforzar los marcos legislativos.

Actividades de fomento de capacidad en Vanuatu

Vanuatu firmó la Convención en 1989 y desde entonces despliega esfuerzos para aplicar la CITES. como parte de esos esfuerzos, el Gobierno de Australia ha enviado un Embajador de la juventud australiano para el desarrollo (AYAD), Narelle Hallion, a la Unidad de Medio Ambiente de Vanuatu para prestar asistencia en una serie de cuestiones, concretamente la puesta en práctica de la legislación, las políticas y los procedimientos CITES de Vanuatu. El AYAD es un programa financiado y administrado por la agencia para el desarrollo internacional de Australia, AusAID.

Cumplimiento en el estrecho de Torres

Las Autoridades Administrativas (AA) CITES de Australia y Papua Nueva Guinea colaboran actualmente en un enfoque para mejorar el cumplimiento de la CITES en el comercio transfronterizo en el estrecho de Torres, que separa ambos países y está fundamentalmente habitado por comunidades tradicionales.

Proyecto de legislación en Palau

Como parte de este proyecto, un representante de la AA de Australia visitó Palau y, junto con los oficiales CITES locales, hizo presentaciones sobre los objetivos generales de la CITES, los objetivos específicos del proyecto de legislación y el asesoramiento práctico para los oficiales de aplicación de la ley en las fronteras. Tras la visita, la AA de Australia aportó su contribución sobre el proyecto de legislación preparado por la AA de Palau, con la ayuda de un consultor local contratado en el marco del proyecto.

Formación regional de las aduanas

La AA de Australia contribuyó al Forum de Administración de Aduanas del Pacífico, organizado por el Servicio de Aduanas de Australia y el Centro de Estudios de Aduanas y Arbitrios en mayo de 2007 y mayo de 2008. Participaron en esta iniciativa representantes de las aduanas de la región del Pacífico. Las experiencias australianas se utilizaron como estudios de caso sobre la forma en que las relaciones entre las agencias pueden ayudar a proteger la vida silvestre y reforzar la capacidad regional. Los participantes inspeccionaron especímenes de vida silvestre decomisados por las aduanas australianas y compartieron información sobre sus propias experiencias en relación con la observancia del comercio de vida silvestre.

La AA de Australia dedicó medio día a la formación y sensibilización de los representantes del Pacífico y de Asia sudoriental, central y occidental en el marco de un programa anual internacional de gestión ejecutiva de las aduanas (CIEMP) organizado por el Servicio de Aduanas de Australia y el Centro de Estudios de Aduanas y Arbitrios en la Universidad de Canberra. En la sesión, celebrada en noviembre de 2007, se abordó la cuestión de la importancia mundial del comercio de especies silvestres, se reforzó el importante papel de la observancia en las iniciativas globales, y se facilitaron las deliberaciones sobre la organización y la comunicación regional, los taxa importantes y las estrategias de observancia.

Recursos

La AA de Nueva Zelandia preparó para las Partes de la región material didáctico y de sensibilización titulado "*Saving Paradise*", sobre las especies incluidas en los Apéndices de la CITES comunes en el comercio en Oceanía. Entre los recursos distribuidos a las Partes de la región por la AA de Australia, cabe señalar un curso intensivo de formación destinado a los oficiales de observancia, una guía de identificación de medicinas tradicionales asiáticas y el CITESwoodID.

2. Australia

Participación en actividades y proyectos CITES

Australia es el representante regional de Oceanía en el Comité Permanente desde la CoP13. La Sra. Kerry Smith, Secretaria Auxiliar del Departamento de vida silvestre, acoge con agrado la posibilidad de representar a la región. Australia es también el representante regional de Oceanía en el Subcomité de Finanzas y Presupuesto.

Australia ha participado activamente en varios grupos de trabajo, en particular proporcionando apoyo a los grupos de trabajo sobre artículos personales y medios de subsistencia, el examen de los comités científicos y el plan estratégico. Asimismo, ha participado en la 14ª reunión de la Conferencia de las Partes (CoP14), en junio de 2007 y prestó asistencia financiera, junto con el Gobierno de los Países Bajos, para sufragar la participación de un representante de las Islas Salomón a la reunión, como observador antes de que se convirtiese en Parte en la CITES.

Oficial de la Madera de la CITES

El Gobierno de Australia proporcionó financiación para establecer un puesto de Oficial de la Madera en la Secretaría CITES. La finalidad de este puesto es luchar contra la tala ilegal, promoviendo la gestión y el comercio sostenible de los bosques, reducir el índice mundial de deforestación y las emisiones de gases de efecto de invernadero conexas y proteger la madera y otras especies forestales amenazadas por el comercio internacional. Su labor consiste en promover prácticas sostenibles de ordenación de los bosques, fomentar la capacidad técnica en los países de exportación de madera, evaluar las medidas de conservación para la madera y diseñar programas de recuperación de la madera. Inicialmente, centrará su labor en el comercio de madera en la región Asia-Pacífico.

Cambios en la legislación nacional para aplicar la CITES

Australia había adoptado una medida interna más estricta por la que su Autoridad Científica podía solicitar información al país confirmando el dictamen de extracción no perjudicial antes de que la AA aprobase la importación comercial de especímenes del Apéndice II de origen silvestre. Este requisito se enmendó en febrero de 2007 para rendirlo menos restrictivo, limitándolo a los especímenes de origen silvestre del Apéndice II:

- Ramin (*Gonystylus* spp.)
- Esturión beluga (*Huso huso*) procedente del mar Caspio
- Hoodia gordonii
- Todos los especímenes procedentes de países no Partes en la CITES.

Además, Australia adoptó una medida interna más estricta en febrero de 2007 por la que todos los cetáceos se consideran como si estuviesen incluidos en el Apéndice I a los fines de la importación, la exportación y la reexportación.

Actividades de cumplimiento y observancia

Como resultado de una reestructuración en el seno de la Autoridad Administrativa CITES de Australia (Departamento de Medio Ambiente, Recursos Hídricos, Patrimonio y Artes), se ha establecido una División de Cumplimiento y Observancia, que se ocupa de una amplia serie de cuestiones de cumplimiento de la Ley de 1999 sobre la protección del medio ambiente y la conservación de la biodiversidad considerada de importancia nacional para el medio ambiente. La división dispone de recursos para cumplir la legislación CITES, contenida en la Partes 13A de esa ley.

Durante el periodo cubierto por el presente informe, se llevaron a cabo varias investigaciones fundadas en información confidencial sobre el contrabando de aves exóticas, que resultaron en la confiscación de más de 80 aves y la transmisión de varios casos ante los tribunales. Las investigaciones se llevaron a cabo en colaboración con las agencias de aplicación de la ley a la vida silvestre del estado y de los territorios y con el servicio de aduanas y la policía federal.

Los participantes en el programa que demuestren conocimientos suficientes en esas esferas, reciben una acreditación que pueden utilizar en su material publicitario. Gracias a esta acreditación, los consumidores australianos deberían tener más confianza cuando compren medicinas tradicionales que contengan ingredientes de especies silvestres de origen legal.

La red australiana de reglamentación y aplicación de la ley ambiental (AELERT) está integrada por agencias de reglamentación del medio ambiente encargadas de la gestión de los recursos naturales, del patrimonio cultural o de la protección del medio ambiente. Su finalidad es establecer relaciones entre las jurisdicciones, facilitar el intercambio de informaciones y mejorar la capacidad de las agencias miembros para respetar la reglamentación. Durante su conferencia anual celebrada en Adelaide (Noviembre de 2007), se acordó establecer un subcomité denominado Grupo de trabajo sobre delitos contra las especies silvestres, con miras a desarrollar las capacidades de Australia en las esferas siguientes:

- la utilización de técnicas ADN en cuestiones de especies silvestres;
- el desarrollo de informes nacionales normalizados para el intercambio de información confidencial;
- el diseño de cursos de capacitación;
- el establecimiento de una lista de expertos en vida silvestre;
- el perfil de los delincuentes;
- la mejora de la comunicación entre las agencias al expedir permisos de exportación e importación CITES; y
- el examen de la viabilidad de desarrollar programas de intercambio de oficiales.

La introducción de un nuevo programa de cumplimiento debería mejorar los resultados en materia medioambiental. En ese programa se evalúa la medida en que los que poseen permisos respetan las condiciones fijadas en los permisos de exportación e importación CITES. El programa pretende

examinar uno por ciento de los permisos expedidos cada año por la Autoridad Administrativa. Para mejorar los resultados en materia de reglamentación de las especies silvestres, los operadores de este sector económico tienen la posibilidad de proporcionar información a la Autoridad Administrativa de Australia sobre los procesos reglamentarios y de plantear cuestiones de cumplimiento para su industria.

Actividades de educación y sensibilización

Desde 2006, Australia se ha centrado fundamentalmente en la sensibilización y el respeto de las condiciones del comercio de aves vivas, madera y medicinas complementarias. Australia ha adoptado un enfoque doble, elige los asociados mediante la publicidad y los medios de comunicación y refuerza la capacidad de cumplimiento y observancia en Australia y Oceanía a través de la educación.

Entre las iniciativas publicitarias y en los medios de comunicación cabe señalar:

- Anuncios en la prensa popular dirigidos a las personas que importan productos de *Hoodia gordonii*.
- La preparación de un folleto “*Get the Facts on Hoodia*” y una ficha descriptiva.
- Anuncios en la revista, el boletín y en la gráfica mural de la Asociación australiana de acupuntura y medicina china.
- Encartes en el Anuario de AFTA.
- Encartes en el sitio web del Departamento de Relaciones Exteriores y el manual de comercio “*Hints for Traveller*”.
- Encartes en las guías de viaje del Servicio de Inspección de Cuarentena de Australia.
- Anuncios en las publicaciones de prensa popular sobre las aves exóticas (*Parrot Society & Talking Birds*).
- Encartes en todas las ediciones regionales de la Guía de animales de compañía, una excelente fuente de información para los propietarios y abastecedores de animales de compañía en Australia.
- Anuncios en las revistas de las compañías aéreas para los pasajeros que dejan el país.
- Examen y redistribución del folleto “*If in doubt – Check it Out*” en los puertos australianos y a los profesionales de la industria de viajes en toda Australia.

Entre las actividades educativas, cabe mencionar:

- Financiación y asistencia al Plan de certificación de especies en peligro de la AACMA que acuerda reconocimiento a los practicantes, comerciantes y usuarios de las medicinas complementarias que se comprometen a respetar las reglamentaciones internacionales y australianas sobre el comercio de vida silvestre en la utilización de ingredientes de especies silvestres en medicina complementaria. El plan se lanzó el 24 de mayo de 2008.
- Apoyo al proyecto Kits para la detección de bilis de oso de la *World Society for the Protection of Animals* (WSPA). Facilitar la distribución y la prueba de productos que se piensa contienen bilis de oso utilizando los kits de la WSPA.
- Patrocinar “*Thin Green Line*”, un documental sobre la labor realizada por los guarda bosques en todo el mundo para proteger numerosas especies amenazadas por el comercio internacional ilícito.
- Presentaciones sobre la observancia de la CITES dadas en el Forum de gestión de las aduanas del Pacífico (PCMP) 2007 & 2008 para los aduaneros regionales.
- Presentación sobre la observancia de la CITES dada en el Programa CIEMP en 2007 para los oficiales de aduanas en regiones de Asia y el Pacífico.

- Formación de aduaneros durante el reclutamiento y el servicio - 26 sesiones, aproximadamente 700 aduaneros formados desde el último informe.
- Sesiones de información AQIS impartidas a unos 200 oficiales desde el último informe.

El Gobierno de Australia, en cooperación con Filipinas, India y Reino Unido, ha preparado fichas de identificación para *Carcharodon carcharias* y otras dos especies de tiburones incluidas en el Apéndice II: *Rhincodon typus* (tiburón ballena) y *Cetorhinus maximus* (tiburón peregrino). Las fichas de identificación se produjeron en inglés, francés y español, así como en cantonés, indonesio y mandarín.

3. Fiji

Cursillos/ reuniones/ actividades de aplicación

El Gobierno actual ha proporcionado por primera vez 60.000 dólares de Fiji a la Autoridad Administrativa CITES de las Islas Fiji para realizar tareas relacionadas con la CITES en 2008. En este marco:

- el FICMA ha organizado en mayo un cursillo de capacitación para los oficiales de aduanas y de la cuarentena sobre cuestiones relacionadas con la CITES.
- el FICMA asistirá al Departamento de Pesca (FD) y un grupo de científicos de la Universidad del Pacífico Sur en Suva, mediante este fondo, para realizar dictámenes de extracción no perjudicial de corales vivos en ciertas zonas de extracción en Fiji. El FD ya ha comenzado este proyecto con sus propios fondos para la investigación con la asistencia de científicos del USP.
- La asignación de fondos a la CITES permitirá de observar la legislación CITES de Fiji (la Ley de 2002 sobre las especies en peligro y protegidas y su reglamentación de 2003) como en el registro de empresas que practican el comercio de especies amparadas por la CITES y el EPS.
- El fondo no permitirá imprimir materiales de sensibilización destinados a las escuelas y las comunidades.

Actividades de la Autoridad Científica

La reunión trimestral del Consejo científico CITES de las Islas Fiji (FICSC) y de la Autoridad Administrativa CITES (FICMA) van por buen camino. En febrero de 2008, se celebró por vez primera una reunión mixta a fin de resolver cuestiones de extracción de coral y la reducción del cupo de exportación.

El cupo para todos los productos de especies incluidas en la CITES, como los corales vivos y las rocas vivas o rocas de coral (especies *Sclerantinia*) se ha reducido en un 25% respecto del cupo de 2007. Esta cuestión será examinada por el FICSC y la FICMA el último trimestre de este año cuando se concluya el trabajo del FD sobre los dictámenes de extracción no perjudicial.

Presentación de informes

El informe anual de 2006 se remitió a la Secretaría a principios de 2007. Los informes de 2005 y 2004 se compilaron en el de 2006 y se sometieron a la Secretaría. El informe anual de 2007 se está preparando y debería remitirse antes del fin del mes, ya que organizamos actualmente nuestras reuniones del Consejo científico y de la Autoridad Administrativa y preparamos los programas de formación para el personal de aduanas y de cuarentena.

4. Nueva Zelandia

Instrumentos de aplicación

El 1 de enero de 2007 entró en funcionamiento una nueva base de datos para proporcionar datos a los informes anuales de Nueva Zelandia, expedir permisos, y registrar confiscaciones y permisos. Se está refinando su funcionamiento, tarea que debería terminarse el 30 de junio de 2008.

Actividades de educación y sensibilización

Se han impartido cursos de formación durante el año para los oficiales de control en las fronteras del Ministerio de Agricultura, Bosques y Adunas.

Las informaciones sobre la CITES en los expositores de los aeropuertos de Wellington y Palmerston North se han actualizado o se están actualizando.

En junio de 2007 se celebró un seminario en Christchurch en el que participaron representantes de la comunidad china de Nueva Zelandia. Se hizo hincapié en la utilización de partes y derivados de especies en peligro en la medicina tradicional asiática.

El manual de medicina tradicional asiática preparado por el Departamento de Conservación de la oficina de Auckland se está actualizando y se distribuirá a las agencias de control fronterizo en mayo de 2008.

En mayo de 2008, en el Museo Auckland se inaugurará una exposición de especímenes de especies en peligro que han entrado ilegalmente en el país y se han confiscado.

El Departamento de Conservación de la oficina de Canterbury ha preparado material informativo para el Zoo de Orana.

Participación en actividades y proyectos CITES

Nueva Zelandia ha participado en la CoP14 en La Haya en junio de 2007 con una delegación de cinco personas, la más numerosa que ha asistido a una CoP, con representantes del Departamento de Conservación, el Ministerio de Relaciones Exteriores y de Comercio y el Ministerio de Pesca. Nueva Zelandia presidió el Grupo de trabajo sobre el tiburón en la CoP14. El Ministerio de Conservación de Nueva Zelandia participó en la Mesa redonda ministerial organizada por el Gobierno de los Países Bajos durante la CoP14. Nueva Zelandia ha participado como representante de Oceanía en la reunión del Grupo de trabajo sobre la visión estratégica en Ginebra, en enero de 2007.

Observancia

Se han entablado tres acciones judiciales con éxito desde octubre de 2006.

En mayo/junio de 2006 se interceptaron 25 kg de polvo exportados de China a través de Australia. Al menos la mitad del polvo se había obtenido de caballitos de mar (12,5 kilogramos), lo que equivalía a unos 62.000 caballitos de mar. La empresa de importación se declaró culpable y se le impuso una multa de 10.000 \$NZ.

Una empresa de Australia es objeto de una acción judicial por su manipulación del polvo cuando se importó en Australia y se exportó a Nueva Zelandia. Ambas importaciones (Australia y Nueva Zelandia) no iban acompañadas de la debida documentación CITES.

Se interceptó a un sudafricano en el Aeropuerto Internacional de Auckland el 29 de octubre de 2007, procedente de Sudáfrica. En Australia, estaba en tránsito en Sydney, antes de continuar su

viaje a Nueva Zelanda. A su llegada fue interceptado por las aduanas y estaba en posesión de 44 huevos de loro ocultos en un chaleco previsto a ese efecto.

Admitió llevar los huevos antes de ser registrado, pero por que cuando se encontraba en la zona de espera de las aduanas uno de los huevos eclosionó.

Se declaró culpable de importar huevos de loro y se le condenó a una multa de 20.000 \$NZ, de los cuales 10.000 \$NZ por infracción a la Ley sobre la bioseguridad; 5.000 \$NZ por infracción a la legislación interna de aplicación de la CITES y 5.000 \$NZ por declaración falsa respecto de la ley sobre la bioseguridad.

El tercer caso se refería a la importación de unos 700 kilogramos de coral exportados de China a Nueva Zelanda en diciembre de 2006. El envío fue descubierto por las aduanas en un contenedor, cuyo contenido había sido declarado como muebles y objetos de decoración.

El importador se declaró culpable y se le condenó a una multa de 8.500 \$NZ. El científico que identificó oficialmente los corales, confirmando que se trataba de *Scleractinia* y, por ende, de especies incluidas en los Apéndices de CITES, declaró que se trataba de uno de los casos más atroces de vandalismo ambiental que había visto en Nueva Zelanda. Además de las especies CITES, el Dr. O'Shea y su equipo identificó 695 especies "transportadas", lo que significaba una subestimación del número origen. Nueva Zelanda habría estado sometida a una gran amenaza a la bioseguridad si se hubiesen vertido los corales al océano.

Varios casos están en suspenso, en relación con importadores locales de medicinas tradicionales asiáticas, en los que se han interceptado envíos que contenían especímenes a base de almizcle, antílope saiga, tortugas de mar, pangolines, gastrodia, dendrobium o productos en bruto. No se habían declarado o llevaban etiquetas falsas para evitar ser detectados por los aduaneros.

Los oficiales de la CITES participaron en conferencias nacionales sobre la observancia en diciembre de 2006 y diciembre de 2007.

Cambios en la legislación nacional para aplicar la CITES

El Gobierno de Nueva Zelanda aprobó los cambios a los anexos de la Ley sobre comercio de especies en peligro de 1989 en febrero de 2008, a fin de reflejar las enmiendas a los Apéndices de la CITES adoptadas en la CoP14. Estos cambios entraron en vigor en marzo de 2008.

5. Palau

Legislación y política

Las Autoridades Administrativas CITES de Palau y Australia han colaborado para desarrollar la legislación nacional de aplicación de la CITES. La legislación se ha redactado y está siendo revisada por consejeros jurídicos antes de que se someta al Congreso Nacional.

Cursillos y reuniones

Los representantes de la AA y del servicio de cuarentena (encargados de la observancia de la CITES en las fronteras) de Palau se reunieron con un representante de la AA de Australia que ha hecho representaciones sobre la experiencia de Australia en la aplicación de la CITES y la observancia en las fronteras.

6. Papua Nueva Guinea

Legislación y política

Tras la firma de las enmiendas a la legislación nacional de aplicación de la CITES, se publicarán en el boletín oficial.

Cursillos y reuniones

1. En enero de 2007 se celebró un cursillo sobre uso sostenible de especies silvestres de Papua Nueva Guinea.
2. Se celebró un ejercicio de sensibilización del público a la CITES, a la política gubernamental y a la reglamentación, así como a las cuestiones fronterizas en Vanim, provincia de Sandaun, en enero de 2008.
3. Se celebraron varias reuniones interorganismos entre el Departamento de Medio Ambiente y Conservación y el Departamento de Bosques y Pesca en relación con la preparación de planes de ordenación para la madera de agar y el Napoleón.

Informes CITES

Los informes anuales CITES correspondientes a 2005 y 2006 se han sometido a la Secretaría CITES. El informe de 2007 está en preparación.

Reconocimientos/inventarios de especies

Se han realizado reconocimientos anuales sobre las dos especies de cocodrilos en 2005, 2006 y 2007. Los reconocimientos sobre los cocodrilos marinos se realizaron en 2008; los de los cocodrilos de agua dulce se realizan cada dos años.

Cumplimiento en el estrecho de Torres

Las AA de Australia y Papua Nueva Guinea están colaborando en un enfoque para mejorar el cumplimiento de la CITES en el comercio transfronterizo en el estrecho de Torres, que separa ambos países y está habitado fundamentalmente por comunidades tradicionales.

7. Samoa

Samoa se convirtió en Parte en febrero de 2005, y se beneficiará en gran medida de asistencia para establecer sistemas y procedimientos para administrar la CITES.

Es preciso abordar diversas esferas, a saber:

- la revisión de textos legislativos relativos a la CITES (Ley sobre la tierra y el medio ambiente, ley sobre la pesca y reglamentaciones sobre la vida silvestre marina) para lograr que sean coherentes y complementarios;
- la asistencia técnica para establecer procedimientos administrativos, operaciones y de aplicación por la Autoridad Administrativa y la Autoridad Científicas de Samoa; y
- el fomento de capacidad en esferas como la formulación de dictámenes de extracción no perjudicial, los requisitos en materia de presentación de informes, la sensibilización de las comunidades y los mecanismos de observancia.

El Ministerio de Recursos Naturales y Medio Ambiente, en calidad de Autoridad Científica y Administrativa, expide permisos a los visitantes de Samoa que llevan caparazones y recuerdos para turistas.

8. Islas Salomón

Legislación y política

La AA de las Islas Salomón celebró un cursillo consultivo para los asociados y examinó la legislación sobre el comercio de vida silvestre, la Ley de 1998 sobre la gestión y la protección de especies silvestres de las Islas Salomón. Como resultado del cursillo, se está enmendando la legislación a fin cumplir con los requisitos de aplicación de la CITES.

Instrumentos de aplicación

En consulta con la Secretaría CITES, las Islas Salomón están diseñando un formulario de permiso CITES.

Participación en actividades y proyectos CITES

Un representante de las Islas Salomón asistió a la CoP14 en calidad de observador, antes de que se convirtiese en Parte en la CITES, a fin de familiarizarse con el proceso de la CoP. Su participación fue patrocinada por los Gobiernos de Australia y los Países Bajos.

9. Vanuatu

Actividades de educación y sensibilización

Desde la 54ª reunión del Comité Permanente, Vanuatu ha tomado medidas para aumentar la sensibilización sobre cuestiones relacionadas con la CITES. Pese a la asistencia técnica y los recursos humanos limitados a su disposición, la Autoridad Administrativa de Vanuatu, la Unidad de Medio Ambiente, ha sido proactiva en lo que respecta a la educación y sensibilización de los residentes y comunidades de Vanuatu en relación con las cuestiones de la CITES.

Vanuatu promueve activamente las especies incluidas en los Apéndices de la CITES en Vanuatu, en particular en la capital, Port Vila. En cuanto a importante destino turístico, Port Vila es una puerta de entrada a Vanuatu y en ese sentido se registra considerable comercio, en particular de conchas, relacionado con el turismo. En consecuencia, la educación reviste cada día más importancia para sensibilizar a las grandes cadenas hoteleras y agencias de turismo, en particular en Port Vila. La AA mantiene excelentes relaciones con las agencias de viajes y las informaciones se intercambian libremente y son bien recibidas. Esta relación positiva ha permitido a Vanuatu continuar su considerable comercio para el turismo, garantizando que no se compromete el medio ambiente.

Gestión de determinadas especies

La exportación comercial aumenta ya que el coral interesa particularmente a los exportadores de los mercados de ultramar y, por ende, es necesario obtener financiación para determinar los efectos inmediatos y a largo plazo sobre las comunidades afectadas. Aunque la AA se inquieta por los efectos de un comercio significativo, no dispone de fondos ni de asistencia técnica para establecer una base de datos de referencia para determinar esos efectos. No obstante, la AA ha establecido, como medida provisional, cupos para las exportaciones comerciales como medida a corto plazo a la

espera de obtener fondos. Vanuatu está en contacto actualmente con organizaciones donantes de fondos como el SPREP, la UE y el CRISP, a fin de obtener asistencia financiera y técnica para lograr este objetivo.

Cooperación con otras agencias

La AA mantiene excelentes relaciones de trabajo con otros departamentos en el país como la pesca, los bosques y las aduanas, y se imparte formación en el país y se difunde información a ese efecto entre departamentos. La AA trabaja con esos departamentos para proporcionar información precisa sobre los grupos seleccionados. La AA se encuentra diseñando carteles y folletos que se colocarán en puntos estratégicos en el aeropuerto para informar a los pasajeros de las especies y las cuestiones de la CITES. Asimismo, se colocarán en las zonas frecuentadas por los turistas como los mercados, las tiendas para turistas, los hoteles y centros turísticos. La AA trata de difundir anuncios sobre la CITES, dirigiéndose fundamentalmente a los turistas, mediante anuncios en los vuelos internacionales. Se están preparando propuestas de financiación para financiar este proyecto.

Legislación y política

La AA ha contratado un voluntario para examinar las políticas y los procedimientos relacionados con la CITES. Examinará los procedimientos actuales para mejorar la eficacia del sistema y armonizar la legislación. La AA solicitará en el futuro voluntarios para que prosigan esta labor.

La Unidad de Medio Ambiente de Vanuatu se encarga en gran medida de organizar actos sobre el medio ambiente. Por ejemplo, el VEU, junto con otros departamentos y ONG, organiza la sensibilización de las comunidades, sesiones de información y exhibiciones para el Día Mundial del Medio Ambiente, que se centrará en la CITES y la importancia de la biodiversidad para un futuro ecológico sostenible.

Pese a que Vanuatu está haciendo todo lo que puede para cumplir con las obligaciones dimanantes de la CITES y que los intereses medio ambientales son de importancia capital, mucho se agradecería financiación y asistencia técnica para garantizar que puede continuarse e incluso mejorarse esta labor.